

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	CAPÍTULO	09

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°15.720 del 1° de Octubre de 1964.

Misión Institucional

Favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, entregando para ello programas y servicios integrales de calidad, que contribuyan hacer efectiva la igualdad de oportunidades, desarrollo humano y movilidad social

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Asegurar y promover la provisión de una educación de calidad, equitativa e inclusiva, concebida en tanto derecho social.
2	Fortalecer la educación pública, en sus diferentes niveles y a nivel de todo el territorio.
3	Modernizar la institucionalidad del Ministerio y sus servicios, junto con crear nuevos organismos en miras al nuevo sistema de educación pública.
5	Aumentar la cobertura en el nivel parvulario y asegurar el acceso a salas cunas y jardines infantiles de jornada extendida (nivel medio) avanzando hacia la obligatoriedad, y mejorando el acceso a la jornada extendida en pre kínder y kínder.
10	Fortalecer el sistema de educación técnico profesional, mejorando la pertinencia y la calidad, así como el financiamiento y la articulación entre los distintos niveles y entre la oferta de formación y las diferentes necesidades del sector productivo.
12	Mejorar y desarrollar la cobertura y la oferta pública de la educación superior.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Asegurar la disponibilidad del servicio de alimentación escolar en establecimientos educacionales subvencionados por el Ministerio de Educación, para todos los estudiantes provenientes de las familias con bajos ingresos económicos según metodología de focalización del Ministerio de Desarrollo Social.	1, 2, 5, 12	1
2	Contribuir a la reducción de la desigualdad en la población estudiantil del sistema educativo, a través de la entrega de bienes y servicios, que faciliten el acceso y mantención de las y los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos de cada uno de ellos.	1, 2, 12	1,2,3
3	Contribuir a la inclusión de la población estudiantil en situación de discapacidad, en todos los niveles educacionales, de establecimientos subvencionados por el Ministerio de Educación, a través de los programas administrados por JUNAEB.	1, 2, 12	1,2,3
4	Fortalecer la red de apoyo y la coordinación con otras entidades público/privada de los programas institucionales, mediante la colaboración mutua, la creación de espacios de participación, capacitación, comunicación, entre otros.	1, 2, 10, 12	1,2,3
5	Asistir a las y los estudiantes afectados por catástrofes a través de la entrega de bienes, servicios y/o beneficios de JUNAEB disponibles para ello con la finalidad de reducir el impacto sufrido.	1, 2, 12	1,2,3
6	Retroalimentar a los distintos organismos del Estado respecto los resultados de la medición de la condición de vulnerabilidad de los alumnos del Sistema educacional, con el objetivo de contribuir a la planificación y diseño de Políticas Públicas y construir una base de información que permita el seguimiento de la Trayectoria Educacional de los estudiantes en Chile.	1, 2, 3, 12	1,2,3
7	Fortalecer los procesos de control a través de la supervisión y monitoreo permanentemente de los beneficios, servicios y programas proporcionados por JUNAEB.	1, 2, 3, 5, 10, 12	1,2,3
8	Diseñar, desarrollar e implementar un Programa de Fortalecimiento y Modernización Institucional a modo de responder adecuadamente a las exigencias del entorno dinámico en que se desarrolla el que hacer de JUNAEB y que aporte a la disminuir los riesgos en la gestión.	1, 2, 3, 5, 10, 12	1,2,3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género

1	Programas de Alimentación Estudiantil	El Programa de Alimentación Escolar entrega servicios diferenciados de alimentación según las necesidades nutricionales de las y los estudiantes de pre-kínder a cuarto medio y adultos, de establecimientos educacionales subvencionados por el Ministerio de Educación, pertenecientes a las familias con bajo ingreso económico, según metodología de focalización del Ministerio de Desarrollo Social. Asimismo, el Programa incluye la entrega diaria de alimentación en jardines infantiles JUNJI y aquellos de administración delegada de dicha institución. Para educación superior, contempla la entrega de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	Si	Si
2	Programas de Salud Escolar	Los Programas de Salud Escolar entregan servicios, atenciones y tratamientos a estudiantes de establecimientos educacionales subvencionados por MINEDUC, en tres áreas Servicios Médicos, Salud Oral y Apoyo Psicosocial.i) Programa de Servicios Médicos con atención en las áreas de oftalmología, otorrino y traumatología y acciones de participación y educación, de pre-kínder a cuarto medio. ii) Programa de Salud Oral de pre-kínder a octavo básico. iii) Programa Habilidades para la Vida un modelo de intervención psicosocial de detección, prevención y promoción del autocuidado de la salud mental. Finalmente, el área psicosocial también considera Campamentos Recreativos y Escuelas Saludables, además del Programa Apoyo a la Retención Escolar para estudiantes en riesgo socioeducativo para que finalicen su ciclo educacional obligatorio.	1, 2, 3, 4, 8, 9, 10.	Si	Si
3	Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil	Este Programa está constituido por un conjunto de beneficios que constituyen subsidios para gastos de mantención, residencia, transporte y otros beneficios y materiales para el apoyo de los estudiantes que tienen como objetivo principal apoyar la permanencia en el sistema educacional de estudiantes vulnerables de educación pre-básica, básica y media de establecimientos del sistema subvencionado y estudiantes vulnerables de educación superior.	3, 4, 5, 7, 8, 9, 10.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos subvencionados, en el nivel educacional Pre Kínder, cuya situación social, económica, contextual, biológica, psicológica y/o emocional, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educacional.	103216
2	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos subvencionados, en el nivel educacional Kínder (K), cuya situación social, económica, contextual, biológica, psicológica y/o emocional, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educacional.	110101
3	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos subvencionados, en el nivel educacional Enseñanza Básica (EB), en jornada diurna y vespertina, cuya situación social, económica, contextual, biológica, psicológica y/o emocional, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educacional.	1051437
4	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos subvencionados, en el nivel educacional Enseñanza Media (EM), en jornada diurna y vespertina, cuya situación social, económica, contextual, biológica, psicológica y/o emocional, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educacional.	389995
5	Estudiantes matriculados(as) en Instituciones de Educación Superior (ES), cuya situación social, económica, contextual, biológica y/o emocional, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educación Superior.	685871
6	Niños y niñas de 3 meses a 4 años que son atendidos con programas educativos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)	194796
7	Estudiantes matriculados(as) en establecimientos subvencionados, en el nivel educacional Enseñanza Adulta, en jornada vespertina, cuya situación social, económica, biológica y contextual, los(as) sitúa en un estado de vulnerabilidad y desigual acceso para garantizar el derecho a educación y su continuidad y permanencia en el sistema educacional.	60763
8	Establecimientos educacionales, Instituciones de Educación Superior y otras unidades educativas asociadas reconocidos por el Ministerio de Educación	10500
9	Municipalidades, Corporaciones Municipales, Fundaciones y/u otras organizaciones.	450
10	Padres, apoderados y/o tutores, profesores, docentes y educadores, comunidad escolar en general.	1849547